

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE MÚSICA

3º ESO

- 1.- EXÁMENES.- Constituyen el 60% de la nota de evaluación. Se realizarán dos por evaluación y se puntuarán de 0 a 10. En cada examen se especificará el valor de cada pregunta, y se tendrá en cuenta la ortografía (cada falta restará 0,10 puntos de la nota final del examen).
- 2.- PRUEBAS PRÁCTICAS DE INSTRUMENTACIÓN Y RITMOS.- Serán el 10% de la nota y siempre se habrán ensayado reiteradamente en clase.
- 3.- REALIZACIÓN DE TRABAJOS (individuales o en grupos de 2).- Podrán ser trabajos de campo (investigación sobre distintos tipos de músicas o distintos instrumentos), o la realización de diferentes actividades con programas de audio o de edición de partituras, como el Audacity o el Sibelius. Estas actividades supondrán el 10% de la nota de evaluación.
- 4.- OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA.- 15% de la nota y englobará la realización de los ejercicios y actividades propuestas , el esfuerzo y el trabajo diario, las preguntas orales realizadas en clase, la puntualidad, el cuidado del material, el respeto por las normas de interpretación y silencio necesarias... Se contabilizarán con negativos cualquier actitud que perturbe el normal desarrollo de la clase, el mal uso del material de clase y los retrasos injustificados.
- 5.- CUADERNO.- 5% de la nota. Se valorará la presentación, el orden, la limpieza, la caligrafía y las faltas de ortografía de los esquemas, resúmenes y actividades realizadas en casa y en clase.

4º ESO

- 1.- EXÁMENES.- Constituirán el 60% de la nota. Se realizarán dos por evaluación.
- 2.- TRABAJOS DE CAMPO, DE INVESTIGACIÓN Y CREATIVOS –Serán el 20 % de la nota. Podrán ser de etnomusicología (investigando las raíces de nuestro folclore), de investigación sobre los distintos tipos de música en diferentes países o de creación de audios para acompañar diversas escenas de cine o de publicidad.
- 3.- CUADERNO DE TRABAJO .- 10% de la nota. Se valorará la presentación, el orden, la limpieza, la expresión escrita, la claridad en los contenidos y la realización diaria de los ejercicios y actividades propuestas.
- 4.-PRÁCTICA INSTRUMENTAL.- Interpretación de partituras previamente ensayadas en clase. Supondrá el 10% de la nota.